

V. Comunidades Autónomas y Entes Preautonómicos

PAIS VASCO

4881

RESOLUCION de 31 de diciembre de 1982, del Departamento de Agricultura del Gobierno Vasco, sobre nombramientos de puestos de libre designación anunciados por Orden de 3 de septiembre de 1982, a los que podían acceder funcionarios del Servicio de Extensión Agraria de la Administración del Estado.

Imos. Sres.: Vistas las solicitudes presentadas para ocupar diversos puestos de libre designación en los Servicios de Promoción y Formación Agraria anunciados por Orden de 3 de septiembre de 1982, y a propuesta de la Dirección de Promoción y Formación Agraria, resuelvo:

1. Nombrar para los Servicios y puestos que se mencionan a los funcionarios que se citan:

1.1 PUESTOS EN EL SERVICIO DE PROMOCION AGRARIA

1.1.1 Escala de Agentes de Extensión Agraria.

Supervisor Subjefe territorial en Alava, con destino en Vitoria, don Manuel Cañadas Pérez, en la actualidad Subjefe territorial accidental con destino provisional en Vitoria.

Supervisor Subjefe territorial en Guipúzcoa, con destino en San Sebastián, don Antonio Abellán Milán, actualmente Agente comarcal en Deva (Guipúzcoa).

Supervisor Subjefe territorial en Vizcaya, con destino en Bilbao, don Francisco Javier Osés Busto, actualmente Jefe comarcal en Valmaseda (Vizcaya).

Jefe de Programación y Seguimiento en Alava, con destino en Vitoria, don Javier Echazarra Echazarra, actualmente Agente Comarcal en Salvatierra (Alava).

Jefe de Negociado de Programación y Seguimiento en Guipúzcoa, con destino en San Sebastián, don Luis María Butrón Ilardia, actualmente Jefe comarcal en Zarauz (Guipúzcoa).

Jefe de Programas de Explotaciones Ganaderas en Alava, con destino en Vitoria, don Jos María Ortúzar Magunacelaya, actualmente Jefe de la Agencia del SEA de Solares (Cantabria).

Jefe de Programas de Explotaciones Ganaderas en Guipúzcoa, con destino en San Sebastián, don Miguel Elorza Olabegoya, actualmente Jefe comarcal en Villafranca de Ordizia (Guipúzcoa).

Jefe de Programas de Explotaciones Ganaderas en Vizcaya, con destino en Munguía, don Fernando Ochoa Guzmán, actualmente Agente especializado en Explotaciones Ganaderas en el Centro Regional del SEA en Muriedas (Santander).

Jefe de Programas de Estudios y Gestión en Vizcaya, con destino en Bilbao, don Lope Aras González, actualmente Jefe comarcal en Yurre (Vizcaya).

Jefe de Programas de Estudios y Gestión en Guipúzcoa, con destino en San Sebastián, don Emilio Francisco Rodríguez Calvo, actualmente Agente comarcal en Villafranca de Ordizia (Guipúzcoa).

Jefe de Programas de Estudios y Gestión en Alava, con destino en Vitoria, don Francisco Javier Carlos Echezarreta, actualmente Agente comarcal en Amurrio (Alava).

Jefe comarcal en Vitoria (Alava), don Francisco Javier Juanche Larrañaga, actualmente Agente comarcal en Vitoria (Alava).

Jefe comarcal en Laguardia (Alava), don Jesús Luquín Mauléon, actualmente Agente comarcal en Laguardia (Alava).

Jefe comarcal en Carranza (Vizcaya), don Prudencio Jacinto Mateos García, actualmente Agente comarcal en Carranza (Vizcaya).

Jefe comarcal en Munguía (Vizcaya), don Valentín Cigüenza Matesanz, actualmente Agente comarcal en Munguía (Vizcaya).

Jefe comarcal en Durango (Vizcaya), don Pedro José Larrañaga Irigaray, actualmente Agente comarcal en Guernica (Vizcaya).

1.1.1 Escala de Agentes de Economía Doméstica.

Jefe de Programas de Calidad de Vida en Vizcaya, con destino en Bilbao, doña Julia Fernández Pérez, actualmente Agente de Economía Doméstica, con destino en Ramales de la Victoria (Cantabria).

1.1.3 Escala de Auxiliares Administrativos.

Auxiliar principal en la Jefatura Territorial de Alava, con destino en Vitoria, doña Julia Villar Pérez, actualmente Auxiliar administrativo en Laguardia (Alava).

Auxiliar principal en la Jefatura Territorial de Guipúzcoa, con destino en San Sebastián, doña María Teresa Eceiza Esnaola, actualmente Auxiliar administrativo en Villafranca de Ordizia (Guipúzcoa).

1.2 PUESTOS EN EL SERVICIO DE FORMACION AGRARIA

Auxiliar principal en el Centro de Capacitación Agraria de Arcaute (Alava), doña Juana María Martínez de Mendijur Sáez de Viteri, actualmente Auxiliar administrativo en Carranza (Vizcaya).

2. Los funcionarios nombrados se incorporarán a sus nuevos destinos en el plazo máximo de un mes a partir de la publicación de la presente Resolución.

Aquellos que estén en la actualidad ejerciendo el mismo puesto de forma accidental se incorporarán al mismo en la fecha de la publicación.

Se faculta a la Dirección de Promoción y Formación Agraria para modificar estos plazos en aquellos casos en que las necesidades del Servicio lo aconsejen.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Vitoria-Gasteiz, 31 de diciembre de 1982.—El Consejero de Agricultura, Félix Ormazábal Ascasibar.

Imos. Sres. Director de Promoción y Formación Agraria, Director de Servicios Generales.

4882

RESOLUCION de 31 de diciembre de 1982, del Departamento de Agricultura del Gobierno Vasco, por la que se adjudica provisionalmente las plazas del concurso de méritos convocado por Orden de 3 de septiembre de 1982 a los que podían acceder funcionarios de diversas Escalas del Organismo autónomo Servicio de Extensión Agraria.

Imos. Sres.: Vistas las propuestas que formulan las Direcciones de Servicios Generales y de Promoción y Formación Agraria y en cumplimiento de las bases de la convocatoria, tengo a bien resolver, con carácter provisional, el concurso de méritos convocado por Orden de 3 de septiembre de 1982, adjudicando las vacantes en los Servicios que se mencionan a los funcionarios que resultaron con mejor derecho, de acuerdo con la puntuación que figura en el anexo.

1. PLAZAS EN EL SERVICIO DE PROMOCION AGRARIA

1.1 Escala de Agentes de Extensión Agraria.

Carranza (Vizcaya), don Carlos Cánovas Vicente, actualmente Agente comarcal en Valmaseda (Vizcaya).

Amurrio (Alava), don Cipriano Orgaz Alonso, actualmente Agente comarcal en Espinosa de los Monteros (Burgos).

Vitoria (Alava), don Miguel Angel Burgui Ballaz, actualmente Agente comarcal en Murguía (Alava).

Vitoria (Alava) (de resultas), don José Pedro Eced Galvañón, actualmente Agente comarcal en Santa Cruz de Campezo (Alava).

Murguía (Alava) (de resultas), don Rufino Balza de Vallejo Pérez de Arenaza, actualmente Agente comarcal en Durango (Vizcaya).

1.2 Escala de Agentes de Economía Doméstica.

Munguía (Vizcaya) (de resultas), doña María Victoria García Gutiérrez, actualmente Agente de Economía Doméstica en Cantalejo (Segovia).

1.3 Escala de Administrativos.

En la Jefatura Provincial de Alava en Vitoria, doña Blanca María Magdalena Nalda Martínez de Arbuló, actualmente con destino provisional en la misma dependencia.

2. PLAZAS EN LAS OFICINAS COMARCALES AGRARIAS

2.1 Escala de Auxiliares Administrativos.

Munguía (Vizcaya), doña Felisa Zubiaurre Enbeita, actualmente Auxiliar administrativo en Guernica (Vizcaya).

Durango (Vizcaya), doña Laura Pascual de Lallana Guisández, actualmente Auxiliar administrativo en Yurre (Vizcaya).

Villafranca de Ordizia (Guipúzcoa) (de resultas), doña María del Carmen Martínez Gómez, actualmente Auxiliar administrativo en Haro (Rioja).

3. RECLAMACIONES

Contra esta Resolución podrán formularse, en el plazo de quince días hábiles a partir de su publicación, las reclamaciones que los interesados tengan por conveniente.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Vitoria-Gasteiz, 31 de diciembre de 1982.—El Consejero de Agricultura, Félix Ormazábal Ascasibar.

Ilmos. Sres. Director de Promoción y Formación Agraria y Director de Servicios Generales.

ANEXO

Relación de peticionarios en el concurso de traslados que señala la Orden de 3 de septiembre de 1982 del Departamento de Agricultura del Gobierno Vasco, y la puntuación que obtienen según el baremo correspondiente

Apellidos y nombre	Puntuación
<i>Escala de Agentes de Extensión Agraria</i>	
Arriba Nares, Javier de	15,00
Balza de Vallejo Pérez de Arenaza, Rufino	8,25
Burgui Ballaz, Miguel Angel	95,00
Cánovas Vicente, Carlos	14,45
Eced Galvañón, José Pedro	8,70
Orgaz Alonso, Cipriano	6,00
Venegas Perdignones, Juan Antonio	7,50
<i>Escala de Agentes de Economía Doméstica</i>	
García Gutiérrez, María Victoria	18,00
<i>Escala de Administrativos</i>	
Nalda Martínez de Arbulo, Blanca María Magdalena.	21,50
<i>Escala de Auxiliares Administrativos</i>	
Cámara Laguna, Antonia	15,00
Martínez Gómez, María del Carmen	12,00
Pascual de Lallana Guisández, Laura	28,25
Sedano Sierra, Emilia	10,00
Zubiaurre Enbeita, Felisa	54,25

ARAGON

4883

RESOLUCION de 27 de diciembre de 1982, de los Servicios Provinciales de Industria y Energía de Zaragoza, referente a la autorización, declaración de utilidad pública en concreto y aprobación del proyecto de ejecución de instalación eléctrica de alta tensión, línea Aniñón-Cervera de la Cañada (A. -226/81).

Visto el expediente incoado en esta Jefatura de Servicios Provinciales de Industria y Energía, a petición de «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.», con domicilio en Zaragoza, calle San Miguel, 10, solicitando autorización, declaración en concreto de utilidad pública y aprobación del proyecto de ejecución de línea eléctrica aérea, trifásica, simple circuito, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en los capítulos III y IV del Decreto 2617/1966; capítulo III del Decreto 2619/1966; Orden ministerial de 1 de febrero de 1968; Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Esta Jefatura Provincial, a propuesta de la Sección correspondiente, ha resuelto:

Autorizar a «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.», la instalación de referencia.

Declarar en concreto la utilidad pública de las instalaciones eléctricas mencionadas, a los efectos señalados en la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1966.

Aprobar el proyecto de ejecución de las instalaciones cuyas principales características son las siguientes:

- Presupuesto: 3.252.268 pesetas.
- Origen: E. T. «Sector Cuartel», en Aniñón.
- Término: E. T. «Cervera de la Cañada».
- Longitud: 2.514 metros.
- Recorrido: Término municipal de Aniñón y Cervera de la Cañada.
- Tensión: 15 KV.
- Circuitos: Uno.
- Conductores: 3 de LA-56.
- Apoyos: Hormigón y metálicos.

Esta resolución se dicta en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Zaragoza, 27 de diciembre de 1982.—El Jefe de los Servicios. 87-D.

4884

RESOLUCION de 27 de diciembre de 1982, de los Servicios Provinciales de Industria y Energía de Zaragoza, referente a la autorización, declaración de utilidad pública en concreto y aprobación del proyecto de ejecución de instalación eléctrica de alta tensión, línea a 15 KV, a E. T. «Centro», en Morata de Jalón (AT-227/81).

Visto el expediente incoado en esta Jefatura de Servicios Provinciales de Industria y Energía, a petición de «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.», con domicilio en Zaragoza, calle de San Miguel, 10, solicitando autorización, declaración en concreto de utilidad pública y aprobación del proyecto de ejecución de línea eléctrica subterránea, trifásica, simple circuito, a 15 KV, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en los capítulos III y IV del Decreto 2617/1966; capítulo III del Decreto 2619/1966; Orden ministerial de 1 de febrero de 1968; Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria,

Esta Jefatura Provincial, a propuesta de la Sección correspondiente, ha resuelto:

Autorizar a «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.», la instalación de referencia.

Declarar en concreto la utilidad pública de las instalaciones eléctricas mencionadas, a los efectos señalados en la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1966.

Aprobar el proyecto de ejecución de las instalaciones, cuyas principales características son las siguientes:

- Presupuesto: 2.840.572 pesetas.
- Origen: E. T. «Barranco», en Morata de Jalón.
- Término: E. T. «Centro», en la plaza de España, también en Morata de Jalón.
- Longitud: 300 metros.
- Recorrido: Morata de Jalón, calles de General Mola, Cervantes y plaza de España.
- Tensión: 15 KV.
- Circuitos: Uno.
- Conductores: Cable de 12/15 KV, de 3 por 150 milímetros cuadrados de sección, de aluminio.

Esta resolución se dicta en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Zaragoza, 27 de diciembre de 1982.—El Jefe de los Servicios. 88-D.

4885

RESOLUCION de 27 de diciembre de 1982, de los Servicios Provinciales de Industria y Energía de Zaragoza, referente a la autorización, declaración de utilidad pública en concreto y aprobación del proyecto de ejecución de instalación eléctrica de alta tensión, E. T. de 250 KVA, en la plaza de España, de Morata de Jalón (E. T. «Centro») (AT-228/81).

Visto el expediente incoado en esta Jefatura de Servicios Provinciales de Industria y Energía, a petición de «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.», con domicilio en Zaragoza, calle San Miguel, 10, solicitando autorización, declaración en concreto de utilidad pública y aprobación del proyecto de ejecución de estación transformadora subterránea, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en los capítulos III y IV del Decreto 2617/1966; capítulo III del Decreto 2619/1966; Orden ministerial de 1 de febrero de 1968; Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria,

Esta Jefatura Provincial, a propuesta de la Sección correspondiente, ha resuelto:

Autorizar a «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.», la instalación de referencia.

Declarar en concreto la utilidad pública de las instalaciones eléctricas mencionadas, a los efectos señalados en la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1966.

Aprobar el proyecto de ejecución de las instalaciones, cuyas principales características son las siguientes:

- Potencia: 250 KVA.
- Tensiones: 15/0,380/0,220 KV.
- Tipo: Subterránea con dos celdas y el siguiente aparellaje:
 - Celda 1 (de acometida) con un interruptor-seccionador tripolar para 400 A y 17,5 KV, y cartuchos fusibles de 30 A.
 - Un transformador trifásico de 250 KVA, de 15/0,380/0,220 KV.
 - Un cuadro de baja tensión.

Esta resolución se dicta en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Zaragoza, 27 de diciembre de 1982.—El Jefe de los Servicios. 89-D.